

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****10838** *GELABERT SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de fecha 30 de abril de 2014, acordó reducir el capital social en la cuantía de treinta y tres mil seiscientos veintitrés euros con sesenta y dos céntimos, que resulta de proceder en primer lugar a la amortización de la totalidad de las acciones propias en régimen de autocartera (n.º 18.018 a 20.517) cuyo valor nominal asciende a quince mil veinticinco euros con treinta céntimos, y a continuación a condonar los dividendos pasivos de las acciones parcialmente desembolsadas que pertenecen a los accionistas, por importe de dieciocho mil quinientos noventa y ocho euros con treinta y dos céntimos (18.598,32 euros), es decir: las acciones n.º 10.001 a 11.200, ambos inclusive, (pendiente de desembolso el 75%); y las acciones n.º 11.201 a 13.500, ambos inclusive, (pendiente de desembolso el 62,25%); y las acciones n.º 17.001 a 18.017, ambos inclusive, (pendiente de desembolso 75%).

Barcelona, 18 de septiembre de 2014.- Secretario del Consejo de Administración con el V.B. del Presidente.

ID: A140048816-1